



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE LA CALIDAD DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enríquez de Ignacio de la Llave, Veracruz, siendo las once horas del día veintiséis de abril del dos mil diecisiete, se reúnen en el Plantel 35, sito en Arco Sur S/N de la misma Ciudad, el Licenciado Abel Pérez Arciniega, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; así como la Maestra Rosa Patricia Venegas Ledesma, Representante de la Dirección en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC); la Maestra Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora Académica; el Contador Público Onésimo Pérez Peralta, Director de Planeación, Programación y Presupuesto; el Maestro Noé Rodrigo Hernández Hernández, Director Administrativo; el Maestro Ricardo Garduño Rosales, Director de Asuntos Jurídicos; el Maestro Alejandro Villalobos Gutiérrez, Director de Operación Regional; la Licenciada Jessica Amaro Romero, Subdirectora Académica; el Maestro Claudio Arturo Espinoza Soto, Enlace Interinstitucional de Coordinadores; el Maestro César Núñez Herrera, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información; el Licenciado Josafat Parada Ortega, Jefe de la Unidad de Comunicación Educativa; la Doctora Yracema Cuevas Ortiz, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública; y la Maestra Aurora Hakim Vista, Jefa de la Unidad de Género con la finalidad de instalar el nuevo Comité de la Calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV).....

### **Bienvenida.....**

La Maestra Rosa Patricia Venegas Ledesma, Representante de la Dirección en el Sistema de Gestión de la Calidad, da la bienvenida a todos los presentes.....

### **Ceremonia de Toma de Protesta e Instalación del Comité de la Calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.....**

A continuación el Licenciado Abel Pérez Arciniega en su carácter de Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, se dirige a los titulares de los centros de trabajo, que han sido convocados para ser integrantes del Comité de la Calidad, pidiéndoles se pongan de pie para expresar lo siguiente:.....

“Los he convocado el día de hoy para llevar a cabo la Ceremonia de Toma de Protesta e Instalación del Comité de la Calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en apego a la Norma ISO 9001:2008.....

Las obligaciones que asumiremos en este órgano gestor de la calidad, son: Revisar el Sistema de Gestión de la Calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia; analizar la información asociada al grado de satisfacción de los estudiantes; y proponer las acciones necesarias para optimizar el funcionamiento de nuestra institución en un esquema de mejora continua.....



En este entendido, en mi carácter de Presidente de este Comité de la Calidad, les pregunto: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir, con transparencia y en apego a la normatividad aplicable, el correcto funcionamiento de este Comité de la Calidad?" .... Los integrantes del Comité de la Calidad responden: "¡Si protestamos!"..... Habiéndoles tomado protesta, declaro formalmente instalado este Comité de la Calidad.....

Acto seguido, se inician los trabajos de la primera Sesión de este Comité de la Calidad, para lo que se ha dispuesto un único asunto: Presentación del Plan de Mejora Académica 2017.....

**Mensaje del Licenciado Abel Pérez Arciniega, Presidente del Comité de la Calidad.....**

Hace uso de la voz el Presidente de este Comité de la Calidad para transmitir su mensaje, señalando "Con el permiso de todos, el mensaje que he preparado, lo baso en tres reflexiones. La primera reflexión está relacionada al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria 2017 que es, discursivamente, la herramienta política que tenemos para mejorar la calidad educativa de nuestra institución. Al respecto planteo la siguiente cuestión: ¿Los cambios que propone este Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, son suficientes para una mejora en la eficiencia del servicio educativo?.....

Tratando de responder a ello, retomo dos citas del Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe (UNESCO, 1991), las cuales cobran vigencia en el nuevo Modelo Educativo. Estas son: La primera cita es: "Las transformaciones en la gestión [...] son condiciones necesarias, pero no suficientes de la nueva estrategia educativa". Esta cita supone que la mejora de la gestión de la calidad en el ámbito educativo, va de la mano de una mejora de las prácticas pedagógicas. Para ello, la SEP ofrece ampliar y actualizar la oferta de capacitación docente y directiva, con el afán de contribuir al desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes y los docentes. Así mismo, ofrece incorporar estas capacidades a los rasgos del egresado y a las competencias genéricas del Marco Curricular Común. Se trata de ir de la transformación en la gestión a la transformación curricular. En este sentido, el COBAEV está atento a la formación de gestores educativos (docentes y directores de plantel), porque su sabiduría es esencial en la mejora de la gestión de la calidad educativa.....

La segunda cita referida en el Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe, es: "La satisfacción de las necesidades educativas básicas del individuo y la sociedad". Esta cita expresa el fin último de toda transformación curricular. Para ello la SEP destaca que en los planteles se deben dar las condiciones básicas para que se construyan ambientes pertinentes para el aprendizaje, que favorezca el desarrollo integral de los jóvenes. Estas condiciones son: Pautas de comportamiento, trabajo, responsabilidad, respeto y compromiso, para favorecer una sana convivencia escolar; y mecanismos para que las instalaciones de los planteles estén en condiciones de operación, seguridad e higiene. En este sentido, el



COBAEV cuidará que se apliquen estas condiciones mínimas para la efectividad del nuevo Modelo Educativo, que es en sí un currículo transformado.....

La segunda reflexión que planteo es: ¿Qué se requiere para que el Modelo Educativo, transforme cada uno de nuestros 71 planteles?.....

Tratando de responder a ello, quiero darle relevancia a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, pues en la medida en que sus procesos y procedimientos se implementen con eficacia y eficiencia, fluirán buenas prácticas que garanticen la mejora de la calidad educativa. Un ejemplo de ello, es el Plan de Mejora Académica que en un momento más nos presentará el Área Académica. Sin duda, la solidez de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, ampliará las oportunidades de éxito del nuevo Modelo Educativo, así como de otras transformaciones curriculares que lleguen a aplicarse en las aulas de nuestros planteles.....

Cierro mi intervención, con la tercera y última reflexión. Para ello quiero contextualizarlos en la analogía entre los Cuatro pilares de la educación, referidos en el Informe "La educación encierra un tesoro" (UNESCO, 1994), y las competencias que se plantean desarrollar en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Los cuatro pilares de la educación son: Aprender a conocer, que supone en primer término aprender a aprender; Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás; Aprender a ser; y Aprender a hacer;. Por su parte, las competencias a desarrollar en el nuevo Modelo educativo, son: Aprender a aprender; Aprender a convivir; Aprender a ser; y Aprender a hacer. Más allá de la crítica enfocada a si el nuevo Modelo educativo es o no una "novedad curricular", con la anterior analogía quiero llevarlos a una cuestión: ¿Estamos preparados para afrontar, a 23 años de distancia, el reto?.....

Tratando de responder a esta última cuestión resalto dos fortalezas primordiales, ya sea para asumir los cuatro pilares de la educación, o bien para desarrollar las competencias que plantea el nuevo Modelo Educativo. Estas fortalezas son: La cultura organizacional de mejora continua que se da con el Sistema de Gestión de la Calidad; y nuestro compromiso para asumir el liderazgo en este reto.....

¡Se trata de que juntos avancemos a la mejora de la calidad educativa!.....  
Por su atención ¡Muchas gracias!.....

### **Presentación del Plan de Mejora Académica 2017.....**

Se da la palabra a la maestra Nadia María de Almeida Silva, Coordinadora de Enlaces Técnicos de la Calidad de la Dirección Académica, para que realice la presentación del Plan de Mejora Académica 2017.....

La Maestra Nadia María hace uso de la palabra comentando que el Plan de Mejora es una herramienta de apoyo académico-administrativo, cuya ejecución y seguimiento contribuirá a mejorar los procesos académicos y el servicio educativo que ofrece el COBAEV.....

El Plan se compone de cinco categorías: Indicadores académicos, Concreción de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), Directivos y planta



docente, Servicios escolares, y Programas de mejora y desarrollo. Cada categoría está integrada por un diagnóstico, programas de mejora y las respectivas metas.....

Acto seguido, describe las categorías y sus programas de mejora, en el aspecto del seguimiento.....

Indicadores académicos: Indicadores académicos y la innovación educativa; Ingreso a Instituciones de Educación Superior; Programa "Yo no Abandono".....

Concreción de la RIEMS: Acción tutorial; Programa Construye-T; Impartición de programas de estudio y a la evaluación del aprendizaje; Ingreso de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato; Supervisión académica.....

Directivos y planta docente: Formación directiva y docente.....

Servicios escolares: Modernización de sistemas de control escolar.....

Programas de mejora y desarrollo: Promoción educativa del COBAEV; Planes de mejora continua de los planteles; Planes de mejora continua de las coordinaciones de zona.....

Para finalizar, la Maestra Nadia María, comenta que el Plan de Mejora Académica es producto de un trabajo colegiado entre la Dirección Académica, el Enlace Interinstitucional de Coordinadores, las Coordinaciones de Zona y los Planteles, así como, de la Representante de la Dirección en el SGC, el Equipo de la Calidad y los Enlaces Técnicos de la Calidad.....

**Ceremonia de Clausura.....**

**Interpretación del Himno al COBAEV.....**

Como parte de la Ceremonia de clausura, se invita a los asistentes a entonar el Himno al COBAEV. Se interpreta el Himno al COBAEV.....

Una vez agotada la orden del día, se le solicita al Licenciado Abel Pérez Arciniega proceda a la Ceremonia de clausura. El licenciado Abel Pérez Arciniega hace uso de la voz para asentar que "Siendo las 12:20 horas del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete, se dan por terminados los trabajos de esta primera Sesión del Comité de la Calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz".

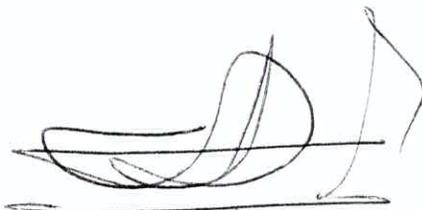
El presente listado de firmas corresponde la minuta de la Toma de Protesta e Instalación de la del Comité de la Calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, celebrada el día 26 de abril de 2017.....

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**COMITÉ DE LA CALIDAD**

**PRIMERA SESIÓN**

Xalapa, Veracruz, miércoles 26 de abril de 2017



**Licenciado Abel Pérez Arciniega**

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y  
Presidente del Comité de la Calidad



**Maestra Rosa Patricia Venegas Ledesma**

Representante de la Dirección en el SGC  
Integrante



**Maestra Carolina Maribel Martínez Loyo**

Directora Académica  
Integrante

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

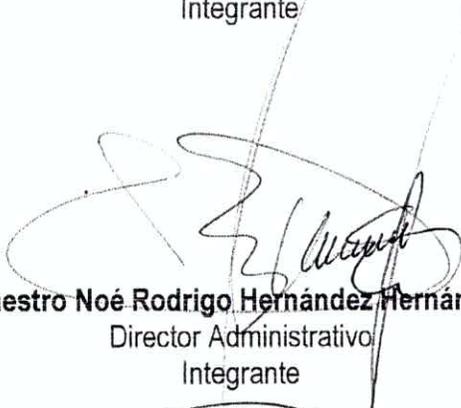
**COMITÉ DE LA CALIDAD**

**PRIMERA SESIÓN**

Xalapa, Veracruz, miércoles 26 de abril de 2017



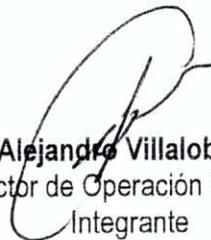
**Contador Público Quésimo Pérez Peralta**  
Director de Planeación, Programación Presupuesto  
Integrante



**Maestro Noé Rodrigo Hernández Hernández**  
Director Administrativo  
Integrante



**Maestro Ricardo Garduño Rosales**  
Director de Asuntos Jurídicos  
Integrante



**Maestro Alejandro Villalobos Gutiérrez**  
Director de Operación Regional  
Integrante

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

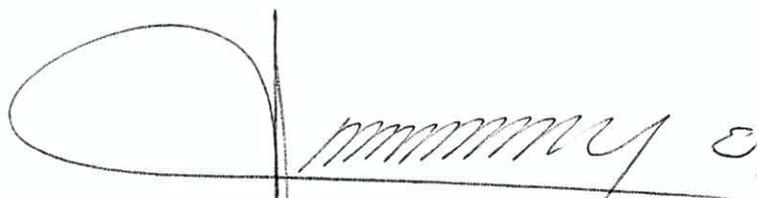
**COMITÉ DE LA CALIDAD**

**PRIMERA SESIÓN**

Xalapa, Veracruz, miércoles 26 de abril de 2017



**Licenciada Jessica Amaro Romero**  
Subdirectora Académica  
Integrante



**Maestro Claudio Arturo Espinoza Soto**  
Enlace Interinstitucional de Coordinadores  
Integrante



**Maestro César Núñez Herrera**  
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información  
Integrante



**Licenciado Josafat Parada Ortega**  
Jefe de la Unidad de Comunicación Educativa  
Integrante

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**COMITÉ DE LA CALIDAD**  
**PRIMERA SESIÓN**

Xalapa, Veracruz, miércoles 26 de abril de 2017



**Doctora Yracema Cuevas Ortíz**

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública  
Integrante



**Maestra Aurora Hakim Vista**

Jefa de la Unidad de Género  
Integrante